CONVOCATORIA N° 055 – 2025

Convocatoria Pública D.L. N° 728 de
Un/a (01) Especialista 2 para la Sala Especializada en Protección al Consumidor.

I. GENERALIDADES

1. **Objetivo de la convocatoria:**
   Contratar los servicios de Un/a (01) Especialista 2 para Sala Especializada en Protección al Consumidor.
2. **Dependencia de, unidad orgánica y/o área solicitante:**

   Sala Especializada en Protección al Consumidor.
3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
   Oficina de Recursos Humanos
4. **Base Legal:**
   a) Ley N° 32185, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025".
   b) Ley N° 28175, "Ley Marco del Empleo Público".
   c) Decreto Supremo N° 003-97-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, "Ley de Productividad y Competitividad Laboral".
   d) Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General".
   e) Resolución N° 026-2024-GEG/INDECOPI, que aprueba la Directiva N° 001-2024-GEG/INDECOPI, "Directiva que regula la Gestión de los Concursos Públicos de Méritos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728 y del Decreto Legislativo N° 1057".
   f) Resolución N° 000192-2024-GEG/INDECOPI, que formaliza el Compendio de Modificaciones al Manual de Clasificador de Cargos del Instituto o Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)..

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica (*)	Bachiller en Derecho.
Experiencia	Experiencia general de Dos (2) años. Experiencia específica asociada a la función o materia: Un (1) año
Cursos y/o programas de especialización (requeridos y sustentados con documentos) Para cursos, duración mínima: 12 horas y pueden ser acumulativas. Programas de especialización, duración mínima: 90 horas, se podrá admitir una duración mínima de 80 horas en los casos en los que sea un ente rector de los Sistemas Administrativos del Estado quien organice el programa. No pueden ser acumulativas.	Curso en Protección al Consumidor o Derecho Administrativo o afines.
Conocimientos	Conocimientos de Ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones) a nivel básico.
Número de vacantes	1

(*) Para el caso de Colegiatura y/o Habilitación Profesional debe adjuntar los documentos sustentatorios en el campo de **Formación Académica**, indicando Educación Universitaria para que se habilite estas opciones.

(**) Para el caso de Requisitos adicionales como: Asistencia por Discapacidad, Certificación OSCE, Licencia de Conducir u otros debe adjuntar los documentos sustentatorios en el campo de **Requisitos Adicionales.**
Para el caso de Bonificaciones por Discapacidad, Fuerzas Armadas y/o Deportista Calificado; debe adjuntar los documentos sustentatorios en el campo de **Datos personales** – *Información Adicional*.
Asegúrese de hacerlo cuando registre su postulación en el Portal Institucional de INDECOPI.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Elaborar los proyectos de resoluciones e informes en el marco de los procedimientos a cargo de la Sala Especializada en Protección al Consumidor, con la finalidad de verificar que los referidos documentos tengan elementos de juicio que permitan sustentar sus pronunciamientos en la conclusión de los casos.
2. Realizar la tramitación de las apelaciones interpuestas ante la Sala Especializada en Protección al Consumidor que le sean asignadas, a fin de atender los requerimientos y que se cumplan las formalidades exigidas legalmente.
3. Revisar los expedientes que sean remitidos a la Sala Especializada en Protección al Consumidor, para verificar que no existan errores de tramitación y cumplan los requisitos legales.
4. Analizar los temas vinculados a la materia de competencia de la Sala Especializada en Protección al Consumidor, a fin de contribuir en sustentar las opiniones y pronunciamientos emitidos por la Sala.
5. Elaborar los oficios, informes técnicos, cartas y comunicaciones en general, a fin de absolver las consultas formuladas por los usuarios, las Unidades de Organización del Indecopi u otras entidades públicas.
6. Atender a los usuarios en relación a los expedientes que tienen a cargo, para brindar información sobre el estado de los mismos.
7. Ejecutar y participar en las audiencias de conciliación, a fin de obtener una solución a los conflictos generados entre consumidores y proveedores en el plazo establecido por la Sala.
8. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia..

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle de la Prosa N° 104 - San Borja
Duración del contrato	Plazo Indeterminado (Periodo de prueba: 3 meses)
Remuneración mensual	S/. 4 500 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.

Los/as interesados/as podrán revisar a detalle la información del proceso, en el siguiente enlace:
https://oportunidadeslaborales.indecopi.gob.pe/

Lima, 30 de mayo de 2025

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

CARGO ESTRUCTURAL	CLASIFICACIÓN
ESPECIALISTA 2[72]	SP - ES

NATURALEZA DE LA CLASE

Ejecutar las actividades funcionales de competencia del Órgano o Unidad Orgánica a la cual se encuentra asignado.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

1. Elaborar los proyectos de resoluciones e informes en el marco de los procedimientos a cargo de la Sala Especializada en Protección al Consumidor, con la finalidad de verificar que los referidos documentos tengan elementos de juicio que permitan sustentar sus pronunciamientos en la conclusión de los casos.
2. Realizar la tramitación de las apelaciones interpuestas ante la Sala Especializada en Protección al Consumidor que le sean asignadas, a fin de atender los requerimientos y que se cumplan las formalidades exigidas legalmente.
3. Revisar los expedientes que sean remitidos a la Sala Especializada en Protección al Consumidor, para verificar que no existan errores de tramitación y cumplan los requisitos legales.
4. Analizar los temas vinculados a la materia de competencia de la Sala Especializada en Protección al Consumidor, a fin de contribuir en sustentar las opiniones y pronunciamientos emitidos por la Sala.
5. Elaborar los oficios, informes técnicos, cartas y comunicaciones en general, a fin de absolver las consultas formuladas por los usuarios, las Unidades de Organización del Indecopi u otras entidades públicas.
6. Atender a los usuarios en relación a los expedientes que tienen a cargo, para brindar información sobre el estado de los mismos.
7. Ejecutar y participar en las audiencias de conciliación, a fin de obtener una solución a los conflictos generados entre consumidores y proveedores en el plazo establecido por la Sala.
8. Cumplir otras actividades que le asignen, dentro del ámbito de su competencia.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

a) Grado de Bachiller en Derecho.
b) Curso en Protección al Consumidor o Derecho Administrativo o afines.
c) Experiencia general de Dos (2) años.
d) Experiencia específica asociada a la función o materia: Un (1) año
e) Conocimientos de Ofimática (Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones) a nivel básico.

[72] Esta ficha de información corresponde al cargo estructural de Especialista 2 en el Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual, el cual se encuentra con el código CAP N° 091 en la Resolución N° 00119-2023-ORH que aprueba la última actualización del CAP-P, para el año fiscal 2023.